



Licitación	Expediente
SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE REGISTRO Y FILTRADO DE IMAGEN POR ENERGÍA Y ANÁLISIS ELEMENTAL PARA INSTALACIÓN EN MICROSCOPIO JEOL JEM-ARM200F TIPO "ColdFEG", CON SISTEMA AUXILIAR PARA OBTENCIÓN DE IMAGEN DE BARRIDO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS.	2/2012

El órgano de contratación de la Fundación General de la UCM, de conformidad con las competencias que tiene atribuidas en sus Normas Internas de Contratación aprobadas el 26 de abril de 2012, por Resolución de fecha 11 de julio de 2012, dictada en el expediente de contratación nº 2/2012, SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE REGISTRO Y FILTRADO DE IMAGEN POR ENERGÍA Y ANÁLISIS ELEMENTAL PARA INSTALACIÓN EN MICROSCOPIO JEOL JEM-ARM200F TIPO "ColdFEG", CON SISTEMA AUXILIAR PARA OBTENCIÓN DE IMAGEN DE BARRIDO, ha resuelto adjudicar el contrato a la empresa:

IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, SA

Contra la mencionada resolución, cabe interponer el correspondiente recurso ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 del TRLCSP. No obstante, y sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la misma, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación ante el órgano de contratación en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de la presente adjudicación a los licitadores y candidatos en el procedimiento.

Se procederá a la formalización contractual en un plazo no superior a cinco días desde el siguiente a aquel en que haya recibido el adjudicatario el requerimiento de formalización, que se efectuará una vez hayan transcurrido los quince días hábiles otorgados para la interposición del recurso especial sin que éste haya sido interpuesto, o, si se hubiera levantado la suspensión de la ejecutividad de la presente resolución de adjudicación.

En Madrid, a 11 de julio de 2012.